



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 23 FEB 2022

RES. H. N° 0057/22

Expte. N° 4141/18 y 4191/18

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia Medieval" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución CS-391/21 el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, designa a la Prof. Adriana del Valle Báez, en el cargo objeto del llamado.

QUE la Secretaria Académica y de Vinculación con la Comunidad de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos Regulares, aprobado por Resolución CS N° 350/87 y modificatorias, corresponde emitir el presente acto administrativo de puesta en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 23 de febrero de 2022, a la Prof. Adriana del Valle Báez, DNI N°23.316.841, Legajo N°5790, en el cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia Medieval" de la Escuela de Historia.

ARTÍCULO 2°.- DAR POR FINALIZADA las funciones en el cargo Promocionado de PADSD en la asignatura "Historia Medieval" de la Escuela de Historia, a partir del 23/02/22.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.


Lic. NORMA T. NAHARRO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa